

tionable ante el derecho nacional. El ansia del hombre es la propiedad, por pequeña y modesta que sea. Y este acceso a la propiedad es necesario facilitararlo por todos los medios. Tales son los principios de los cuales, sin que con ellos haya agotado la materia, se debe partir.

Quisiera tener tiempo suficiente para lanzarme a un examen minucioso de todo lo bueno que decís, que es prolífica vuestra labor y también magnífica.

Y no quiero hacerlo porque no quiero comprometer, en definitiva, la solución que frente a vuestra Ponencia tome el Gobierno. Yo soy sólo un miembro de él, y la primera y más elemental de mis obligaciones es la de ser discreto; pero sí os afirmo que debéis tener la seguridad de que el Gobierno, con su responsabilidad frente al problema, procurará estudiar todo lo que vosotros decís, recoger todo aquello que planteáis, porque quiere dirigir su flecha con intención precisa hacia la diana en el más grave problema de la vivienda.

En tercer término, hablemos del Urbanismo. Ya decía en las primeras palabras de mi intervención que estaba conforme con ese concepto extenso del Urbanismo, con ese aspecto social indudable de que hoy se encuentra revestido. Os afirmo que para mí no hay actividad de importancia en la nación que no esté en contacto directo con los problemas urbanísticos. Desde el tiempo que llevo en el Ministerio contemplando los problemas del Urbanismo, los he definido ya a manera de una

escalera que se iba haciendo, peldaño tras peldaño, para llegar a esa cúspide que se denomina el plan nacional.

Habéis dicho en vuestras ponencias, habéis discutido aquí con mucho acierto en el sentido de que no hemos avanzado lo suficiente. Nos hemos encontrado con una atonía grande por parte de los Municipios: dificultades de orden técnico, de orden económico, y, principalmente, el no tener un concepto exacto de lo que significa el Urbanismo y de sus grandes ventajas nos han llevado a esta situación. Pero yo soy hoy optimista en cuanto al porvenir y estoy conforme con vosotros en que hay que hacer propaganda del Urbanismo; pero esta propaganda está ya bastante avanzada.

Vuestros libros, vuestras conferencias, la Radio y la Prensa especialmente, han llevado el concepto del Urbanismo a ser del dominio de la cultura media del español.

Los tiempos han cambiado en cuanto a la importancia y conocimiento que hoy se tiene del Urbanismo; y, en segundo término, soy optimista porque ya tenemos muchos de esos jalones para ir conduciendo todas nuestras actividades hacia el plan nacional.

El Caudillo, que tiene esta preocupación constante por todo lo urbanístico, ya robaba horas en el frente para ocuparse de sus problemas. No voy a citar las disposiciones que salieron desde Burgos, porque todos vosotros las conocéis perfectamente; pero él fué el creador de esta Dirección General de Arquitectura, por cuyo ensanchamiento y por cuya